



Es un hecho que en distintas partes del mundo se vive una crisis de representación política. Hay un acelerado declive en instituciones tradicionales, como los partidos políticos, percibidos ahora por la ciudadanía como lejanos a sus intereses. Una gran diversidad de encuestas confirma que los partidos, incluso los históricos, son vistos con desconfianza y eso está llevando a algunos al borde de la extinción.

Esta crisis ha dado lugar a diversas reacciones, una de ellas, la más perniciosa, es el auge de la *antipolítica*, que consiste en que algunos personajes hacen política descalificando a la política, en particular a los partidos, a las instituciones y a las reglas del juego. Cuando triunfa la *antipolítica* se abre el camino al autoritarismo, porque se socava el arreglo democrático y propicia la concentración del poder: en vez de un gobierno limitado por la ley y la separación de Poderes, se impone la arbitrariedad del autócrata.

Opuesta a ello, está la reacción de una diversidad de organizaciones de la sociedad civil que se proponen enfrentar la crisis de la democracia con más democracia. Su propuesta es convocar a más personas a participar en la toma de decisiones públicas y ocupen su lugar en el espacio público, que es un espacio político. Desde este polo se promueve la desconcentración del poder y el fortalecimiento de una sociedad más actuante.

Hace unos días tuve la fortuna de conocer a representantes de la asociación Aúna. **Mónica Tapia, Olivia Castellanos y Rebeca Moreno** me hablaron de las plataformas políticas como una forma alternativa y complementaria de organización social para incidir en la política. Con interés, acudí al foro organizado en conjunto con el INE, y me sorprendió gratamente conocer la experiencia de este tipo de plataformas de Brasil (Mulheres Negras Decidem), Colombia (Ocupar la Política y Las Artemisas), Estados Unidos (New American Leaders), junto con Aúna, de México.

Aúna se concibe como una plataforma política en dos sentidos: en la acepción clásica de plataforma, como un conjunto articulado de propuestas y objetivos que constituyen el núcleo de una oferta política que se presenta en una elección o en una coyuntura; y otro, el sentido innovador, que se asume como un soporte para el lanzamiento de liderazgos de mujeres que comparten una agenda encaminada a alcanzar, en sus palabras, "mayores resultados en bienestar, justicia y protección del medio ambiente".

Conversamos sobre la importancia de la representación política de las mujeres, y coincidimos en que ésta, por sí misma, no es suficiente. Es necesario impulsar una agenda que favorezca el desarrollo de todas, especialmente de las mujeres



más vulnerables, las más pobres, que están marginadas tanto del acceso a bienes socio-económicos como de las decisiones políticas.

La paridad es una victoria de las mujeres frente a un sistema que las mantenía parcialmente excluidas. Pero es claro que buscar el poder por sí mismo, vacía de contenidos a la política y deteriora la representación. Que haya más diputadas y senadoras es una conquista encomiable, pero ello no garantiza que se promuevan y defiendan mejor los derechos de las mujeres.

En México, en 1988, sólo el 15% de las curules era ocupado por mujeres. Desde 2018, la presencia de mujeres en la Cámara de Diputados llegó a 48% (y en 2021, alcanzó 50%); simultáneamente, en el Senado las mujeres ocupan el 49% de los asientos. Este avance formidable debería reflejarse en nuevas políticas públicas encaminadas a mejorar la vida de las mujeres. Sin embargo, en 2019 se tomaron decisiones de gobierno contrarias a sus derechos, como la cancelación de estancias infantiles, lo que significó un verdadero atentado contra las madres trabajadoras y sus hijos pequeños, pero muy pocas legisladoras protestaron por la decisión. También se cancelaron apoyos federales destinados a sostener refugios para mujeres maltratadas y hubo muy poca reacción, a pesar de que atendían a una población que vive en los extremos de la indefensión. El hecho de ser mujer, por sí mismo, no supone un compromiso con la defensa de sus derechos. Hay legisladoras que sucumben ante la presión de sus partidos o de sus liderazgos y miran a otro lado cuando se vulneran los derechos de otras.

Aúna tiene claro que la paridad —ya alcanzada en los Congresos federal y locales— debería traducirse en políticas públicas de mayor alcance para atender a las mujeres, especialmente a las más pobres y vulnerables. Pero hay mujeres legisladoras que no tienen idea de política pública alguna. De ahí que esta plataforma política promueva la formación y capacitación de mujeres que puedan ser líderes y eventualmente legisladoras o funcionarias públicas, con una agenda para ampliar los derechos de las mujeres.

La agenda de Aúna, además de la igualdad de género, incluye cuatro ejes temáticos: construcción de paz y justicia, políticas ambientales, política económica con equidad y políticas para el bienestar. Además, esta agrupación comprende que su acción no es contraria a los partidos como tales. Más bien, promueve la colaboración con la pluralidad de partidos para proponerles ideas y propuestas políticas, y sobre esa base, eventualmente impulsar candidatas que sepan para qué quieren ocupar espacios de poder.

---

La paridad es una victoria de las mujeres frente a un sistema que las mantenía parcialmente excluidas.

---